

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

RURAL EUROPA 2018 GARANTIZADO, FI (Código ISIN: ES0156834006)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4756

La Gestora del fondo es GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: BCO. COOPERATIVO)

A pesar de que hay una garantía, existen cláusulas que condicionan la efectividad de la garantía que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO VARIABLE.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el valor liquidativo inicial así como una posible rentabilidad adicional ligada a la evolución del índice Eurostoxx 50 Price (que no recoge la rentabilidad por dividendo).

Política de inversión: Banco Cooperativo Español garantiza al fondo a 30/7/18 el 100% del valor liquidativo a 15/7/14 incrementado, en caso de ser positiva, en el 50% de la variación de la media de las observaciones mensuales del índice Eurostoxx 50 Price (no recoge rentabilidad por dividendo). Para el cálculo de la variación se toma como valor inicial el mayor precio de cierre del índice entre el 15/7/14 y 15/8/14, ambos incluidos; y como valor final la media aritmética de precios de cierre de los días 25 de cada mes, desde el 25/8/14 al 25/7/18 (48 observaciones).

TAE mínima garantizada 0% para suscripciones a 15/7/14, mantenidas a vencimiento.

Hasta 15/7/14 inclusive se invierte en repos de deuda pública española, con vencimiento medio de cartera inferior a un mes, y tras el vencimiento en deuda pública zona euro con vencimiento medio inferior a 3 meses, en ambos períodos para preservar y estabilizar el valor liquidativo. Hasta el 15/7/14 se comprará a plazo una cartera de renta fija y una opción OTC.

Durante la garantía se invertirá, directa o indirectamente a través de IIC de renta fija (máximo 10%), en renta fija pública y privada zona euro (principalmente deuda pública española), con vencimiento próximo a la garantía y liquidez, en emisiones con rating mínimo igual al del Reino de España en el momento de la compra, pudiendo invertir hasta un 35% en emisiones con rating inferior o sin rating. No se invierte en titulizaciones.

El fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE y una Comunidad Autónoma.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 4 años (ya que la garantía vence el 30/07/18).

Ejemplos ilustrativos:

	ESCENARIO DESFAVORABLE:	ESCENARIO MODERADO:	ESCENARIO FAVORABLE:
Valor liquidativo inicial (15/07/14)	100 €	100 €	100 €
Variación de la media de las observaciones mensuales del índice Eurostoxx 50 Price:	-28,72%	-7,09%	15,12%
Valor Liquidativo Garantizado a vencimiento (30/07/18)=100% *VLI + VLI *50%* Max [0%; (VF Eurostoxx 50 - VI Eurostoxx 50) / VI Eurostoxx 50]			
Valor Liquidativo Garantizado a vencimiento (30/07/2018)	VLG = 100+0 = 100 €	VLG = 100+0 = 100 €	VLG=100+100*(50%*15,12%)=100+7,56=107,56€
TAE a vencimiento (30/07/18):	TAE: 0%	TAE :0%	TAE : 1,82%

Los escenarios presentados corresponden a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo garantía de su ocurrencia.

En los cálculos no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento -->

La categoría "1" no significa que la inversión esté

<-- Menor riesgo

Mayor riesgo -->

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se trata de un fondo en el que existe una garantía a vencimiento y no se ha tenido en cuenta el riesgo de crédito. El riesgo por duración disminuye a medida que avance la garantía.

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

En el cálculo del indicador de riesgo sólo se ha considerado el riesgo de resultado de la estrategia para una inversión mantenida a vencimiento.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	3%
Comisiones de reembolso	3%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,73%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Existen períodos en los que no se cobra comisión de reembolso, que pueden ser consultados en el folleto.

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. (Grupo: BCO. COOPERATIVO)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 16/12/2016

comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 23/05/2014 y está regulado por la CNMV.